

La Direccion general de Obras Publicas, en 7. de  
Enero de 1891, y como terminacion del expediente a que  
dio lugar la redaccion del ante proyecto de estas obras,  
dispuso que se redactasen los proyectos definitivos  
de varias de ellas, entre las cuales se encuentran  
el Canal de Totana, el pantano de Valdeinfierno  
de Requion, defensa de la Ciudad de Orizaba los  
pantanos de Bolson y Luján y algunas otras de  
menor importancia.

Las dos primeras obras citadas están actualmente  
en construccion, habiend. tenido don Sr. Conde  
de grito de visitar una de estas o sea el Canal  
y presa de Totana, y admirado como alguno  
de los que me escribaban la grandiosidad  
de esa grande fabrica ejecutada de una manera  
tan oscura y sencilla que toda palabra de  
elogio es poca para elabar al sabio Inge-  
niero encargado de su direccion y que esta  
Sociedad tiene la honra de contar entre sus  
individuos.

La construccion de todas estas obras se va orden-  
ando a medida que se redactan y aprueban  
los proyectos definitivos, y asi es natural que  
suceda, pues que en otro caso seria inutil el  
gasto y el tiempo invertidos en redactar los  
proyectos, y porque al dividir el conjunto de  
las obras del ante proyecto en dos grupos, uno  
que se manda estudiar de nuevo, y otro en  
que nada se dispone, parece natural y aun  
quede asegurado que la idea de la Pre-  
rioridad, fu' entonces, de construir todas las  
obras de aquel grupo.

Pelo el pantano de Luján se supara de  
esta regla general, y no será porque el estudio  
definitivo haya revelado ni dificultades, ni gastos,  
ni mayores gastos, deficiencias no previstas en  
el ante proyecto, ni raras algunas que